

VILLA MONTES
EXPERIENCIA:
DESARROLLO
URBANO
RESILIENTE

Ing. Reider H. Cari Ruiz

SANEAMIENTO URBANO



América Latina es actualmente la región más urbanizada del mundo, con el 80% de su población viviendo en ciudades, y casi una quinta parte de ésta ubicada en asentamientos informales

SANEAMIENTO URBANO Y DERECHO PROPIETARIO

23 asentamientos informales en propiedades privadas y municipales que se encuentran dispersos al interior del radio urbano, mismos que se dieron debido a la carencia de planificación urbana y bajo presión de la población solicitante, ante la falta de autoridad y persiguiendo intereses políticos, además de la migración a éste municipio, dieron como resultado un crecimiento desmesurado de nuevos asentamientos.





AGUA POTABLE

2015 la cobertura de agua potable dentro del área urbana no superaba el 70%.

2020 cobertura alcanza el 100% de la demanda urbana

SALUD PÚBLICA



SANEAMIENTO BASICO

EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CUBRE ALREDEDOR DEL 70% DE LA ZONA URBANA.



SALUD PUBLICA



RESIDUOS SOLIDOS

José Saurito Villa
CEL.: 77183387

PROBLEMA

Descarga de residuos en el suelo



Presencia de animales



Acumulación de residuos



INADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS

Quema de residuos comunes



Acumulación de agua de lluvia



Quema de residuos hospitalarios



OBJETIVOS

GENERAL : Consolidar un servicio enmarcado dentro de la gestión integral de residuos sólidos, que sea sostenible, de calidad y optimización de recursos de acuerdo a una planificación estratégica con inclusión social y lineamientos en el aprovechamiento de los residuos.

REESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO



SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO

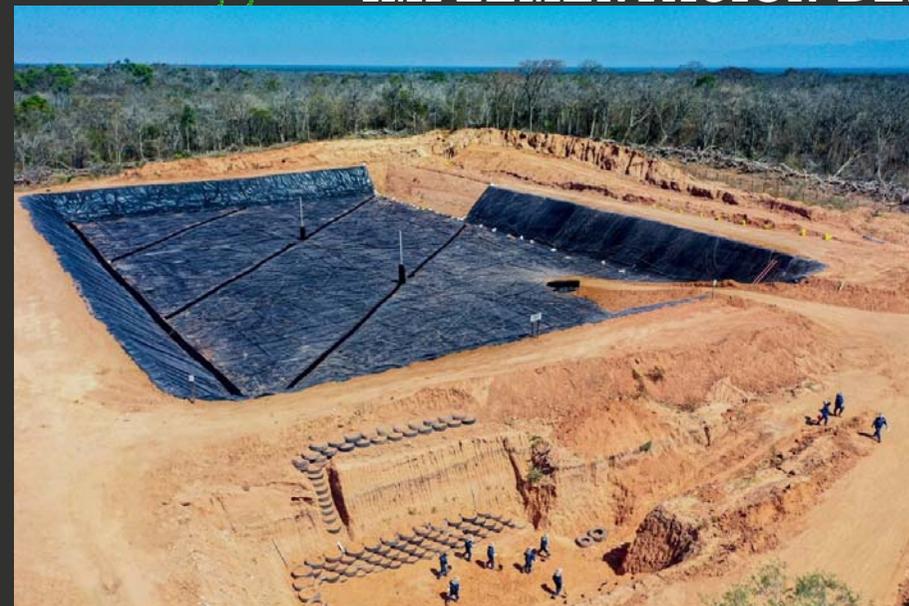


APROVECHAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL





IMPLEMENTACIÓN DEL RELLENO SANITARIO VILLA MONTES



REESTRUCTURACIÓN DE LA GESTIÓN DE RRSS

ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

- Obtención de licencia ambiental
- Reutilización de 2500 llantas
- Implementación de una planta de compostaje
- Descarga de residuos al camión madrina
- Reducción de costos



APROVECHAMIENTO DE RRSS Y EDUCACION AMBIENTAL

PLANTA DE COMPOSTAJE

- Adquisición de equipamiento e infraestructura
- Duplicación en la Producción de Compost
- Visita y explicación a Unidades Educativas
- Visita de mas de 20 municipios de todo el País y de la Argentina



APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS RECICLABLES:

Se recuperan 15 toneladas de residuos reciclables mensualmente, entre 2 microempresas formalizadas a través de la recolección diferenciada (puerta a puerta)

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS:

Se transforman 45 toneladas de residuos orgánicos en compostaje mensualmente a través de la recolección diferenciada (Mercados – restaurantes – hoteles)

PROGRAMA DE ESCUELAS SUSTENTABLES:

(Duración 2018 – 2019): Pilares: Aprovechamiento de residuos, Huertos escolares – uso eficiente de los servicios básicos, forestación y actividades de recreación ambiental; a través de los PSPs. 11 Unidades educativas (80,00%). Se capacitan a través con ferias del intercambio, concursos, participación activa en la sociedad y brigadas ambientales, entre otros.

**TOTAL
APROV.
10,00%**





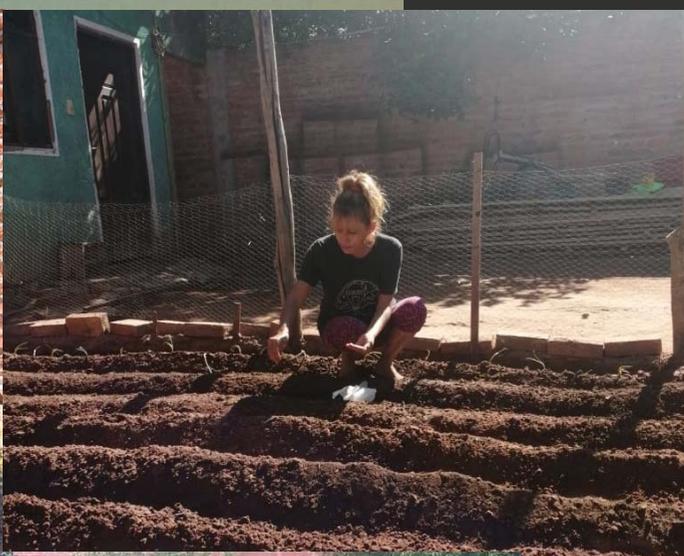
GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA
MONTES

SEGURIDAD ALIMENTARIA HUERTOS URBANOS

La recesión económica, la situación sanitaria, el cambio climático y los demás problemas ambientales vinculados a esta deben ser atacados de manera integral, todo esto se transforma en una oportunidad para que en nuestro Municipio se analicen iniciativas que busquen esa integralidad en la gestión ambiental municipal y generen un cambio de hábito en nuestros habitantes.

Villa Montes implementó “Huertos Familiares” con el programa Semillas de Esperanza, durante y Post cuarentena, “la producción es en casa, se reduce el riesgo a la familia, se da una alternativa para generar alimentos saludables y garantiza la seguridad alimentaria para 1000 FAMILIAS”.







Los residuos orgánicos de mercados, hoteles y restaurantes y restos de poda son mezclados en la Planta de Compostaje para producir abono orgánico, que se distribuye en el programa de huertos urbanos.

20% de nuestros residuos domiciliarios son reciclables
50% de nuestros residuos domiciliarios son compostables
Por lo tanto, solo un 30% iría al relleno sanitario

GESTIÓN AMBIENTAL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA
MONTES



GESTIÓN AMBIENTAL COMPOSTAJE DOMICILIARIOS NUEVOS DESAFIOS



Se trata de una oportunidad que tiene una visión más allá de lo entretenido, donde se aplica una economía circular.

La implementación de los huertos domiciliarios van de la mano de la elaboración de compostaje, una materia prima indispensable para los huertos.

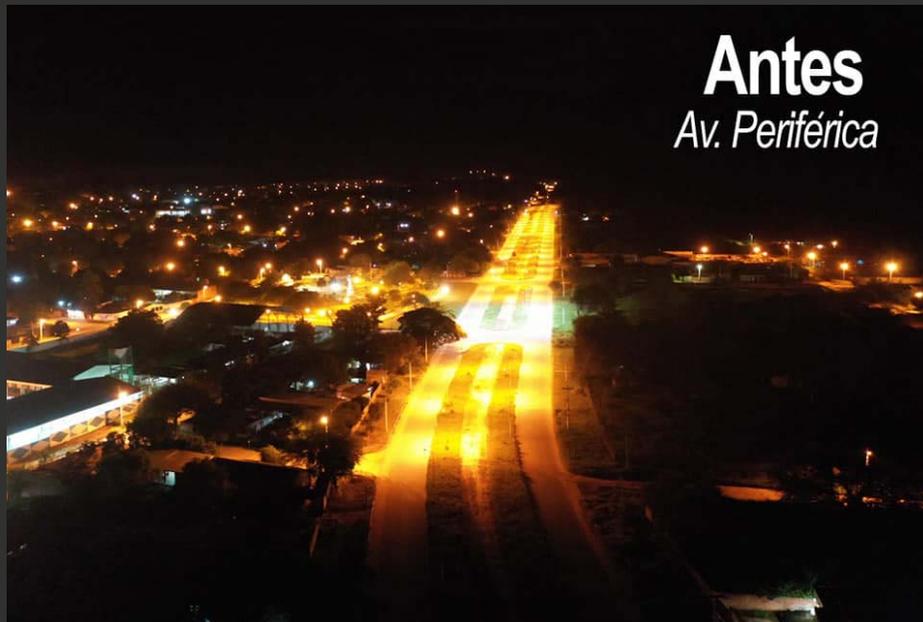
“Esta tendencia ya ha comenzado en nuestro municipio y se convierte en un nuevo desafío”



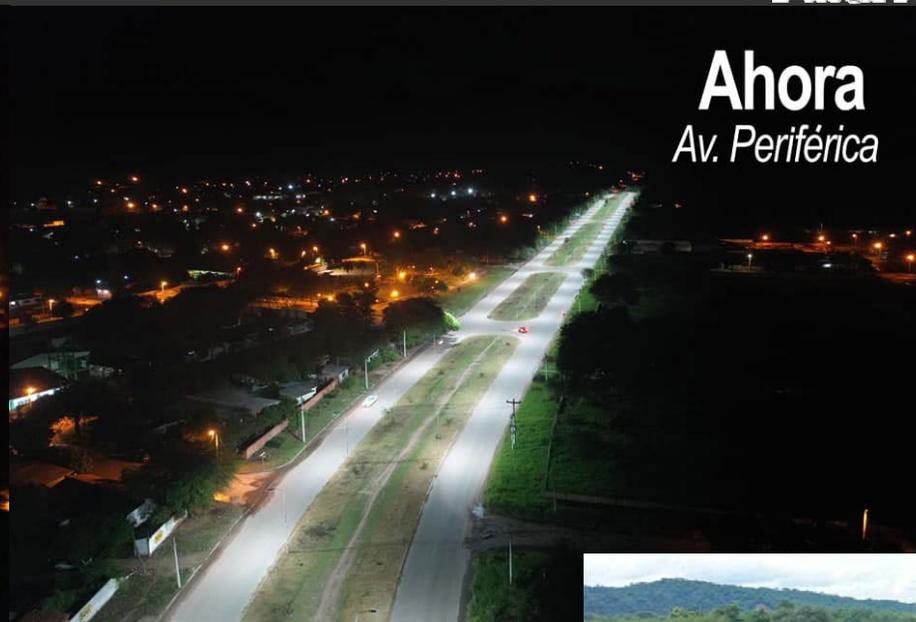
EFICIENCIA ENERGETICA



Antes
Av. Periférica



Ahora
Av. Periférica



Sin duda que la iluminación LED revolucionó la forma de iluminar las ciudades en todo el mundo, generando más EE y brindando más luminosidad que las lámparas de fibra de carbón.

ALUMBRADO PUBLICO

Adquisición de 5000 pantallas LED, cobertura LED al 70 % de la zona urbana, ahorro cerca del 40%, reducir las emisiones de CO2



MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE



CICLOVIA

Reducción de CO2
Espacios que sirven para mejorar
la salud



LEY MUNICIPAL PRESERVACION DE ARBOLES URBANOS Y RECUPERACION DE AREAS VERDES

Busca un desarrollo adecuado, armonizando las necesidades de crecimiento con la protección y preservación de los recursos naturales.

Censo de Arbolado Urbano

Plan de Arborización Urbana

Adopción de áreas verdes

Incentivos impositivos

¿Porque está prohibida la tala de un árbol urbano?

Según la "LEY MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN DEL ÁRBOL Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES" N° 265/2020, aprobada el 17 de Febrero del 2020, queda terminantemente prohibida la tala de árboles sin previa autorización ni justificación tramitada ante la Secretaría Municipal de Gestión Territorial y Ambiental, quedan en la Ordenanza Municipal HCMVM N° 15600.11.00, por cada árbol talado o dañado, luego de realizar la cancelación de la respectiva sanción, se deberá cumplir con la compensación de reforzar hasta 5 especies nativas y hacer el respectivo mantenimiento por 2 años.

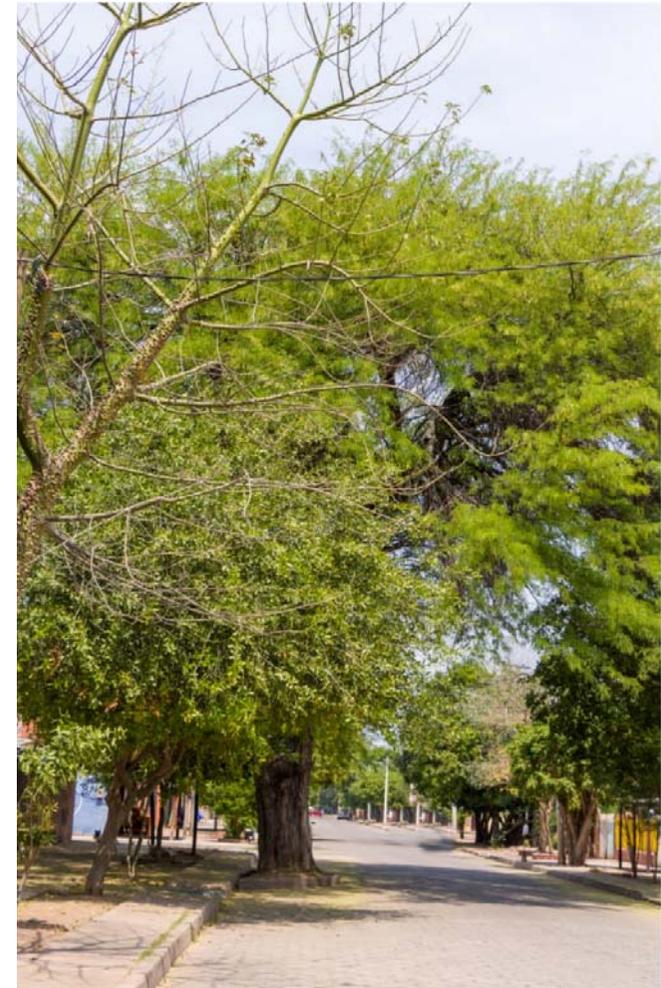
Toda persona individual de Villa Montes, sean personas individuales y colectivas, públicas o privadas están obligadas a prevenir y/o evitar de manera oportuna los daños a los árboles y masas arbóreas, sin que se pueda omitir o postergar el cumplimiento de esta obligación.

DENUNCIA
6767009 - 672-4607

 **Villa Montes**
MUNICIPALIDAD



Cesar Pizarro
Fotografía Naturaleza



Cesar Pizarro
Fotografía Naturaleza

TURISMO



Villa Montes
Ciudad Turística del Sur



TURISMO



ECOTURISMO

Turismo Sostenible

Fortalecer emprendimientos económicos que sean amigables con el bosque chaqueño, además de permitir la conservación del mismo y promover el ecoturismo en la región, en la parque nacional Aguarague, estos emprendimientos buscan incentivar las visitas a esas áreas.



¡GRACIAS!

**ES IMPORTANTE CONTINUAR RECORRIENDO
EL CAMINO DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA.**